

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA



ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA DEL IICA-HONDURAS 2011-2014



*POR UNA AGRICULTURA COMPETITIVA
Y SUSTENTABLE PARA LAS AMÉRICAS*



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

Estrategia de Cooperación Técnica del IICA en Honduras 2011-2014

**Por una agricultura competitiva y
sustentable para las Américas**



Tegucigalpa, Honduras
Julio 2011

Tabla de contenido

SIGLAS	5
PRESENTACION	7
I. MARCO ESTRATEGICO DEL SECTOR AGROPECUARIO	9
I.1. Potencialidades y Desafíos del sector agropecuario de Honduras	9
I.1.1.Potencialidades	9
I.1.2. Desafíos.....	9
I.2. Políticas y objetivos para el sector agropecuario.....	11
Objetivo General	12
Objetivo Específico 1: Competitividad	13
Objetivo Específico 2: Generación de Capacidades y Fortalecimiento y Modernización Institucional	13
Objetivo Específico 3: Servicios de Apoyo Agroalimentario Ampliados y Eficientes	13
II. ACCIONES DE COOPERACION TECNICA DEL IICA EN HONDURAS	15
a. Objetivos de las acciones de cooperación técnica	15
b. Resumen de las acciones de cooperación técnica	15
II.1 Acceso a Mercados y Seguridad Alimentaria para productores de pequeña escala de Honduras.	16
II.2 Fortalecimiento de la institucionalidad para promover el desarrollo rural territorial en Honduras	17
II.3 Modernización y generación de valor agregado de la caficultura de pequeña y mediana escala.....	19
II.4 Desarrollo Institucional para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos para la Producción Agrícola Bajo Riego	21
II.5 Modernización de la institucionalidad pública y apoyo al diseño de políticas para el fortalecimiento del sector agroalimentario.....	23
III. ANEXOS: CARTERA DE PROYECTOS	25
Acceso a Mercados y Seguridad Alimentaria para productores de pequeña escala de Honduras	25
Fortalecimiento de la institucionalidad para promover el desarrollo rural territorial en Honduras	28
Modernización y generación de valor agregado de la caficultura de pequeña y mediana escala.....	31

Desarrollo Institucional para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos para la Producción Agrícola Bajo Riego	33
Modernización de la institucionalidad del sector agroalimentario	35

SIGLAS

AHPROCAFE	Asociación Hondureña de Productores de Café
ANACAFEH	Asociación Nacional de Caficultores de Honduras
BCH	Banco Central de Honduras
BANHCAFE	Banco Hondureño del Café
BANADESA	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola
BPS	Bono de Solidaridad Productiva
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CCCH	Central de Cooperativas Cafetaleras de Honduras
CEDA	Centro de Entrenamiento y Desarrollo Agrícola
CIRAD	Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo
CONACAFE	Consejo Nacional del Café
DDTRD	Departamento de Desarrollo de Tecnología de Riego y Drenaje
DICTA	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria
DRT	Desarrollo Rural Territorial
ECADERT	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial
ECAGIRH	Estrategia Centroamericana para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos
ENSAN	Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
ERAS	Estrategia Agroambiental y de Salud
ERP	Estrategia para la Reducción de la Pobreza
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FCN	Fondo Cafetero Nacional
FINACOOP	Financiera de Cooperativas
GIRH	Gestión Integrada de Recursos Hídricos
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IHCAFE	Instituto Hondureño del Café
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
MSF	Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
OIC	Organización Internacional del Café
ONG	Organización No Gubernamental
P4P	Compras para el Progreso
PAH	Plataforma del Agua de Honduras
PACA	Política Agrícola Centroamericana
PEA	Población Económicamente Activa
PESA	Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 2004- 2021

PEAGROH	Plan Estratégico del Sector Agroalimentario de Honduras 2010-2014
PIB	Producto Interno Bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PSAN	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PROMECAFE	Programa Cooperativo Regional para el Desarrollo Tecnológico de la Caficultura en Centroamérica, Panamá, República Dominicana y Jamaica
PRONAGRI	Programa Nacional de Agricultura Irrigada
PRONADERS	Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria de Honduras
SNITTA	Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria
TLC	Tratado de Libre Comercio
UNIOCOOP	Unión de Cooperativas

PRESENTACION

La Estrategia de Cooperación Técnica del IICA en Honduras es el instrumento de programación que organiza la acción del Instituto en el país, con visión estratégica, intertemática y de mediano plazo, para la eficiente y efectiva asignación de recursos técnicos y financieros que el IICA ejecuta en los ámbitos nacional, regional y hemisférico, provenientes de recursos del presupuesto ordinario, de los países y de aportes de la cooperación internacional, en función de las necesidades, propuestas y demandas de cooperación de los actores públicos y privados vinculados al desarrollo agropecuario y rural de Honduras.

El presente documento incluye un análisis conciso de los retos y potencialidades de la agricultura en el país, de las estrategias nacionales adoptadas por el gobierno y las demandas de cooperación técnica para promover el desarrollo agropecuario y rural del país, como base para la priorización y concentración de los recursos en Proyectos Estratégicos alrededor de los cuales se organiza la cooperación técnica que el IICA brindará a nuestros socios y contrapartes durante el período 2011-2014.

Resultado del esfuerzo de análisis, consultas y negociaciones con nuestros principales socios y contrapartes, se presenta una cartera de **Cinco Proyectos Estratégicos e Intertemáticos** que la oficina del IICA ejecutará en el país en el período 2011-2014 en los temas de ***seguridad alimentaria, desarrollo rural territorial, caficultura, gestión integrada de recursos hídricos y, como eje transversal, el proyecto modernización institucional.*** La Estrategia se complementa con los mecanismos de seguimiento, control y evaluación que se aplicarán para supervisar y rendir cuentas sobre el cumplimiento de los objetivos de los proyectos y en general la acción del IICA en el país.

Dr. Byron Miranda Abaunza
Representante en Honduras

I. MARCO ESTRATEGICO DEL SECTOR AGROPECUARIO

I.1. Potencialidades y Desafíos del sector agropecuario de Honduras

I.1.1. Potencialidades

La reactivación de la economía mundial, en especial la de los Estados Unidos, durante los primeros dos trimestres del 2010, favoreció la recuperación de la economía hondureña, generando condiciones favorables que se tradujeron en un mayor dinamismo en el comercio exterior.

El sector Agroalimentario continúa siendo el soporte fundamental de la economía hondureña. El PIB Agrícola en 2009 representó el 13% del PIB total, y si se toma en cuenta los productos agroindustriales y los servicios vinculados directa o indirectamente con la producción y comercialización de productos de origen agroalimentario, su aporte al PIB oscila entre el 40% y 45%.

Las exportaciones agroalimentarias del país alcanzaron en 2009 unos \$ 1,662.5 millones de dólares que representaron aproximadamente el 70% de las exportaciones totales de bienes del país (excluyendo la maquila). Adicionalmente el sector genera 1.2 millones de empleos permanentes que representa el 37.5 % de la Población Económicamente Activa (PEA).

El Acuerdo de Asociación CA-UE firmado el 18 de mayo 2010 logró consolidar y mejorar el acceso para muchos productos agropecuarios, lo que permitirá crecer en ese mercado en condiciones previsibles y seguras. Una vez que entre en vigencia, los productos nacionales tendrán acceso preferencial a un mercado de quinientos millones de consumidores con alto poder adquisitivo.

I.1.2. Desafíos

Aún cuando en las últimas décadas se realizaron esfuerzos importantes que permitieron el crecimiento y diversificación del sector agroalimentario, éste enfrenta diversos problemas, de orden estructural y coyuntural, que han restringido su crecimiento e impide alcanzar mayores estadios de desarrollo.

A nivel general las cifras del sector agrícola indican que¹:

¹ Realidad Económica de Honduras, FOSDEH, 20 de agosto de 2010
http://www.fosdeh.net/archivos/realidad_economica_de_honduras_ago_10.pdf

1. En el 2008 y 2009 las dependencias oficiales del sector agrícola, únicamente accedieron a alrededor del 1.4% del total del Presupuesto General de la República, lo que representa una contracción con respecto al 2003 cuando le fue asignado el 4.1% del Presupuesto.²
2. La encuesta hogares de mayo de 2009 del INE, indica que el 34% de la población rural, que se declara campesina, sobrevive con un dólar o menos al día.
3. La Secretaría de Relaciones Exteriores señala que el 87% de los migrantes hondureños que residen en EEUU eran campesinos (as), y se fueron por falta de oportunidades.
4. Para el 2006, según la FAO, del total de parcelas de tierra, el 62% continúan siendo minifundios (menos de 5 has)
5. Los "beneficiados" por la falta de una política agraria clara son los intermediarios que se quedan con casi el 55% del valor de los granos básicos.
6. La mayor parte de los productores de granos básicos produce para su autoconsumo. Entre el 45 y 50% de la producción es consumida en la finca, entre el 25% y el 48% es vendida y un pequeño porcentaje es almacenada.
7. Según BCH, para el 2004 el crédito para el sector agrícola ascendía a un promedio del 11% del total de préstamos, para abril del 2010 se redujo a un 5%.
8. Los productores de granos básicos apenas acceden, en promedio, a un 3% del total de préstamos del sector agropecuario, el resto se destina para palma africana, banano, caña de azúcar, café, etc.

Dentro de los factores estructurales se destaca que la mayor proporción de la superficie utilizada para la agricultura está dedicada a la producción agroalimentaria, con rubros poco diversificados, de muy baja rentabilidad y competitividad, caracterizada por:

- la desarticulación de la producción con la demanda de los mercados;
- problema de tenencia de la tierra que limita el acceso a los factores de producción como la tecnología, infraestructura y financiamiento rural;
- una ganadería predominantemente extensiva;
- el minifundio es la estructura dominante en la agricultura;
- el área que dispone de riego es muy pequeña en relación con el total (aproximadamente entre un 10 a 15%);
- las actividades intensivas (pollos, camarones y cerdos) dependen fundamentalmente de granos importados; y
- la balanza comercial agroalimentaria es deficitaria desde 2005, por el bajo valor agregado a los productos exportados versus los importados, la tendencia es que continúe aumentando.

² Presupuesto de la República, Egresos por Institución y Finalidad, 2003
<http://www.resdal.org/atlas/atlas-presupuesto-honduras-04.pdf>

Por lo tanto, es indispensable modificar estos factores estructurales para que la agricultura sea un importante pilar del desarrollo nacional, generando correlaciones positivas entre crecimiento económico, bienestar social y conservación de los recursos naturales.

Honduras está considerado entre los 10 países más afectados por fenómenos naturales extremos durante el período 1990-2008, según la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y los daños causados por los efectos climáticos son cada vez más fuertes y frecuentes.

En el tema social, el 50% de la población del país reside en las áreas rurales pese al flujo migratorio desde el campo hacia los centros urbanos y hacia otros países. Las condiciones de pobreza y marginación prevalecen en las áreas rurales del país.

La delincuencia urbana y rural es un importante flagelo para la sociedad en general, para el sector rural se traduce en cifras crecientes de productores que son víctimas de robo, intimidación, secuestros, lo que incrementa los costos de operación provocando pérdidas de ingresos y en algunos casos hasta abandono de la actividad productiva.

I.2. Políticas y objetivos para el sector agropecuario

Honduras es uno de los 189 Estados signatarios de la **Declaración del Milenio** en Septiembre 2000 y ha expresado su voluntad política de darle seguimiento a los Objetivos y Metas del Milenio, los cuales están estrechamente relacionados con la **Estrategia para la Reducción de la Pobreza**, (ERP), de Honduras. En la meta #2 “reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezca hambre” está directamente relacionada a la **seguridad alimentaria** siendo uno de los desafíos y prioridades, apoyar la transformación de las organizaciones comunitarias para que fortalezcan las capacidades individuales y establezcan redes de apoyo para lograr una mejor producción y comercialización de alimentos³.

Honduras desarrolla, junto con todos los países del hemisferio, el **Plan Agro 2003-2015** y sus agendas derivadas. El Plan Agro 2003-2015 propone una visión amplia y sistémica de la agricultura donde se potencia su rol, no sólo como proveedora de alimentos y materias primas en su dimensión productiva comercial, sino que se reconoce su dimensión sociocultural, humana y su dimensión político institucional. Por lo que se insta a invertir en el desarrollo de los **territorios**, en el fortalecimiento de las **cadenas agroproductivas** y en instituciones que favorezcan el entorno nacional y faciliten la actuación en el entorno internacional para la atracción de inversión, la apertura y búsqueda mercados.

³ Informe sobre las Metas del Milenio, Honduras 2003

En el ámbito regional, el Gobierno de Honduras es signatario, en el marco del SICA, de cuatro políticas y estrategias regionales, instrumentos integradores y orientadores para apoyar el desarrollo del sector agrícola centroamericano:

- La Política Agrícola Centroamericana, **PACA**, es un marco propicio para desarrollar acciones dirigidas a aprovechar las ventajas de una mayor integración de los mercados.
- La Estrategia Agroambiental y de Salud, **ERAS**, se constituye en un modelo del abordaje transversal de la gestión ambiental.
- La Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial, **ECADERT**, busca potenciar el desarrollo sostenible y la riqueza de los territorios rurales.
- La Estrategia Centroamericana para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, **ECAGIRH**, tiene como objetivo lograr la GIRH como motor del desarrollo económico, social y ambiental de la región.

En el ámbito nacional, el gobierno del Presidente Porfirio Lobo, 2010-2014, definió de manera consensuada con todos los sectores la **Visión de País 2010-2038**, y en su objetivo 3 declara “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental” con metas para el aumento de las exportaciones, mayor cobertura de riego y tasa de represamiento y aprovechamiento hídrico elevada.

La visión de agricultura ampliada y sus diversos roles, así como los objetivos que se buscan para favorecer las personas que dependen de esta actividad y la economía en general, contenidas en los lineamientos de política, de los documentos con visión hemisférica y regional, son retomados en la **Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 2004- 2021** (PESA), en esta se propone que los dos grandes ejes que orientan el quehacer del sector agropecuario en Honduras son: la **transformación productiva y la reducción de la pobreza rural**.

Como parte del proceso de implementación de la PESA, y siguiendo sus lineamientos, se formuló el **Plan Estratégico del Sector Agroalimentario de Honduras 2010-2014**, (PEAGROH) y la **Estrategia del Sector Público Agroalimentario y Plan de Inversión 2011-2014**. En estos documentos se identifican las prioridades nacionales del sector y se proponen los siguientes objetivos estratégicos:

Objetivo General

Consolidar e impulsar un sector agroalimentario moderno, diversificado, que genere mayor productividad, valor agregado, y competitividad, en forma eficiente y ambientalmente sostenible, apoye la seguridad alimentaria, logrando mejorar el clima de negocios en el sector para estimular la inversión y contribuir en acelerar el crecimiento agroalimentario en forma sostenible y la reducción de la pobreza de las familias rurales, con acciones diferenciadas para apoyar a los productores pequeños, medianos y grandes.

Objetivo Específico 1: Competitividad

Objetivo Específico 2: Generación de Capacidades y Fortalecimiento y Modernización Institucional

Objetivo Específico 3: Servicios de Apoyo Agroalimentario Ampliados y Eficientes

Estos tres objetivos específicos se complementan con cuatro objetivos multisectoriales: **equidad de género, generación de empleo, juventud rural y seguridad alimentaria.**

II. ACCIONES DE COOPERACION TECNICA DEL IICA EN HONDURAS

a. Objetivos de las acciones de cooperación técnica

La Estrategia de Cooperación Técnica del IICA en Honduras es el instrumento de programación que organiza la acción del IICA en el país, con visión estratégica y de mediano plazo, para la eficiente asignación de los recursos técnicos y financieros de la Oficina, de los proyectos regionales y hemisféricos y de las redes temáticas institucionales, en función de las necesidades, propuestas y demandas de cooperación de los actores relevantes, público y privado, del sector agropecuario de Honduras.

El IICA reconoce, en su Plan Estratégico 2010-2020, la complejidad y magnitud de las oportunidades y los retos que en los próximos años debe enfrentar la agricultura. Por lo tanto, el IICA decidió concentrar sus limitados recursos y esfuerzos en contribuir al logro de aquellos objetivos estratégicos en los que el Instituto tiene más capacidad técnica, experiencia y reconocimiento, y en los que, por tanto, puede hacer contribuciones más significativas para lograr un mayor y mejor impacto, siendo estos:

- Mejorar la productividad y la **competitividad** del sector agrícola
- Potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo de los **territorios y al bienestar rural**
- Mejorar la capacidad de la agricultura para mitigar y adaptarse al **cambio climático** y utilizar mejor los recursos naturales
- Mejorar la contribución de la agricultura a la **seguridad alimentaria**.

El IICA organizará sus esfuerzos de cooperación alrededor de sus cuatro programas de concentración técnica: Innovación para la productividad y la competitividad; Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos; Agronegocios y comercialización; Agricultura, territorios y bienestar rural y en sus dos programas de coordinación transversal: Agricultura, manejo de recursos naturales y cambio climático; Agricultura y seguridad alimentaria.

b. Resumen de las acciones de cooperación técnica

Los temas prioritarios de cooperación técnica definidos en la Estrategia IICA-Honduras, se desarrollarán mediante el diseño y ejecución de **5 Proyectos Estratégicos** debidamente alineados con las prioridades institucionales, las necesidades y demandas de cooperación priorizadas por el país y en correspondencia con las capacidades técnicas y financieras del IICA.

Dichos Proyectos Estratégicos son los instrumentos para operacionalizar los planes, políticas y estrategias que se expresan en el ámbito nacional y territorial, mediante la movilización y concurrencia de un conjunto de recursos del IICA y sus socios, para realizar acciones planificadas y relacionadas entre sí que contribuyen al logro de objetivos y metas previamente definidas.

II.1 Acceso a Mercados y Seguridad Alimentaria para productores de pequeña escala de Honduras.

Antecedentes:

En marzo de 2006, se aprobó la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) coordinada por la Secretaría del Despacho Presidencial, respondiendo al interés nacional de disponer de un marco integral, orientador y referencial para procesos de planificación y programación y con el propósito de implementar los objetivos y lineamientos de la política, sus pilares son:

- Asegurar la disponibilidad de alimentos;
- Fortalecer el acceso a los alimentos;
- Mejorar el consumo alimentario;
- Optimizar la utilización biológica del consumo y
- Fortalecer el marco institucional.

La PSAN tiene una visión multisectorial y de largo plazo que integra la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) cuyo objetivo es reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de la población que sufre de hambre. La administración del Presidente Lobo Sosa reafirmó su compromiso con la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante las siguientes acciones: aprueba un Decreto Ejecutivo que declara la seguridad alimentaria y nutricional como **prioridad nacional**; en noviembre 2010 lanzó la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN), para el período 2010-2022; declaró el 2011 como el **Año de la Seguridad Alimentaria y Nutricional** anunciando una inversión de \$ 1, 000 millones de dólares para los próximos 3 años, con fondos públicos y de la cooperación internacional.

Pese a los recursos asignados y numerosas iniciativas desplegadas por la cooperación internacional y el Gobierno para lograr la seguridad alimentaria y nutricional, sigue vigente la necesidad de una redefinición progresiva de los programas de ayuda alimentaria (básicamente trigo, maíz y frijol). Últimamente las compras de maíz y frijol se están haciendo localmente. Esta ayuda alimentaria es importante, ya que aminora el problema de hambre de un grupo considerable de la población en momentos de crisis. Según los proyectos de seguridad alimentaria, es indispensable que este mecanismo cumpla con las siguientes condiciones:

- Debe ser complementario y no sustitutivo a los esfuerzos de reducción de pobreza del país;

- Debe estar basado, preferentemente, en compras locales de alimentos antes que en importaciones, para así estimular a la agricultura nacional;
- Debe ser canalizado al Programa de Merienda Escolar.

A partir de la Ley de Modernización Agrícola de 1992, el Estado redujo su participación en la generación de tecnología y asistencia técnica a los productores de pequeña escala. Este espacio fue parcialmente ocupado por el sector privado y algunas ONGs. Los productores de pequeña escala tienen acceso limitado a información de mercados y tecnología, lo que se traduce en bajos rendimientos físicos y económicos, orientación hacia el autoconsumo y reducidos ingresos por los bajos volúmenes de granos destinados al mercado.

El IICA ha colaborado con el país en apoyo a las acciones de seguridad alimentaria y actualmente, en el marco del Convenio de Asistencia Técnica y Administración de Fondos para apoyar el Bono Solidario Productivo (BSP)⁴, se establecieron los compromisos para fortalecer la capacidad operativa y funcional de la DICTA/SAG para la eficiente ejecución del Bono, en aspectos técnicos, metodológicos y sistemas de control administrativo.

El IICA en su “Estrategia para la Cooperación Técnica en Seguridad Alimentaria” definió las siguientes líneas estratégicas, en las que se enmarca el proyecto:

- Innovación institucional para un nuevo paradigma del cambio tecnológico para la producción y diversificación de alimentos
- Institucionalidad y servicios para fortalecer las capacidades de los pequeños y medianos productores agrícolas y de la agricultura familiar para insertarse en los mercados

II.2 Fortalecimiento de la institucionalidad para promover el desarrollo rural territorial en Honduras

Antecedentes:

El fundamento del documento **Visión de País 2010-2038** promueve el desarrollo integral, en lo económico social, político y ambiental y exige la participación de todos los poderes del estado y de la sociedad civil. Dicho documento presenta los principios sobre los que se sustentará el desarrollo: enfoque en el ser humano y su desarrollo integral, solidaridad y equidad como criterios para intervención estatal, el desarrollo humano, participación ciudadana y crecimiento económico como procesos generadores de oportunidades, de gobernabilidad y desarrollo.

La principal acción que se está llevando a cabo en Centroamérica en esta área es la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030 (ECADERT), que surge de la importancia y complejidad de los problemas rurales en la región, que son de naturaleza estructural y resultan de largos procesos históricos, por lo que requieren de

⁴ Suscrito el 14 de mayo del 2010 entre la SAG y el IICA, con vigencia hasta el 26 de enero del 2014.

acciones decisivas y continuadas durante periodos prolongados y orientadas por una visión de largo plazo. La ECADERT busca generar oportunidades y fortalecer capacidades para que la población de los territorios rurales pueda mejorar significativamente la calidad de la vida en ellos. También para que pueda contar con una sólida institucionalidad económica y social que impulse y facilite un estilo de desarrollo más solidario, incluyente y sostenible, fundamentado en los activos fundamentales y potencialidades de sus territorios, como espacios socio-geográficos donde sus habitantes construyen modos de vida propios e identidades compartidas.

La aprobación y entrada en vigencia de la ECADERT representa una condición favorable para integrar esfuerzos interinstitucionales público-público y público-privado con la participación de las organizaciones de la sociedad civil en los territorios y promover el enfoque multisectorial con visión territorial. Igualmente favorable al Desarrollo Rural es el Plan de Nación, que divide el país en 6 regiones en función de las principales cuencas hidrográficas, considerando sus capacidades y necesidades particulares e integrando a la población de cada región en instancias de diálogo y concertación entre el Gobierno, sociedad civil, Municipalidad y comunidad cooperante, lo que facilitará la concurrencia y asignación de inversiones para proyectos de desarrollo territorial.

La puesta en práctica en Honduras del enfoque territorial del desarrollo rural, significará cambios importantes en la institucionalidad y en las políticas públicas para alinearlas con este nuevo paradigma.

El IICA asumió un importante compromiso de apoyo a las instancias responsables de la ejecución de la ECADERT, tanto en el ámbito regional como nacional, entre estas actividades se destacan las siguientes:

- i. La constitución de la Comisión Nacional para la Ejecución de la ECADERT, con participación del sector público y privado.
- ii. El fortalecimiento de capacidades de la Comisión.
- iii. Los estudios para la identificación y selección de territorios focales.
- iv. La creación y/o fortalecimiento y liderazgo de los grupos gestores de los territorios.
- v. La realización de los estudios de línea de base en cada territorio.
- vi. El acompañamiento y contribución a la construcción del territorio mediante una visión de futuro, desarrollo de capacidades y competencias de los actores del territorio, el diseño de programas de inversión y una cartera de proyectos.
- vii. La negociación y gestión de recursos para la puesta en marcha de programas de inversión y proyectos.

II.3 Modernización y generación de valor agregado de la caficultura de pequeña y mediana escala

Antecedentes:

En Honduras el café es el rubro de mayor influencia socio económica y política del sector agrícola. Se siembra en 15 de los 18 departamentos y en 213 de los 298 municipios del país en 237,000 hectáreas. Más de 100,000 familias conformadas en un 90% de pequeños productores se benefician directamente de la explotación del cultivo y vincula aproximadamente un millón de empleos directos e indirectos, en los diferentes eslabones de la cadena. El café representa el 8% del PIB nacional y 33% del PIB agrícola; es el principal rubro de exportación, generando en la cosecha 2009/2010 más de \$600 millones. Existe una representación creciente de líderes cafetaleros en las esferas políticas del país, tanto en las corporaciones municipales, como en el Congreso Nacional y en el Ejecutivo.

La producción de café es una actividad en la que predominan agricultores de pequeña escala. Esta característica le confiere una importante función social a este cultivo, al distribuir los ingresos entre miles de pequeños productores y trabajadores agrícolas en todo el país. Para muchas familias rurales, el cultivo del café representa la mejor alternativa económica y la diferencia entre vivir en condiciones de extrema pobreza o vivir con un modesto nivel de vida. A la vez, los ingresos generados por la producción de café evita la emigración a la ciudad en busca de nuevas oportunidades.

La mayor parte de los productores (78%) están afiliados a La Asociación Hondureña de Productores del Café (AHPROCAFE) y una minoría (6%) a la Asociación Nacional de Caficultores de Honduras (ANACAFEH) y el resto en cooperativas cafetaleras. Estas organizaciones gremiales tienen representación en las Juntas Directivas de IHCAFE, del Consejo Nacional del Café (CONACAFE) y del Fondo Cafetalero Nacional (FCN). AHPROCAFE es la organización más antigua y ofrece a sus asociados, igual que ANACAFEH, algunos servicios técnicos, venta de insumos, crédito; AHPROCAFE cuenta con una planta de beneficiado seco en Siguatepeque.

El principal operador de servicios de transferencia y capacitación tecnológica es el IHCAFE, basando esta asistencia en un Programa de Investigación cafetalera, habiendo desarrollado con ello gran parte del acervo tecnológico actualmente aplicado por los productores, además de la experiencia convencional de estos.

EL IICA y PROMECAFE: En 1979 la Junta Directiva del IICA aprobó la ejecución del Programa, con el propósito de mejorar y desarrollar tecnología moderna para la caficultura de la región mesoamericana. Su objetivo es promover la modernización, el mejoramiento y desarrollo sostenible de la caficultura en los países miembros del programa, mediante la cooperación técnica y científica para el cultivo sustentable del café, procesamiento, manejo post-cosecha, comercialización y protección ambiental en la

industria cafetalera. El programa funciona con los aportes del IICA, de los países miembros de PROMECAFE y con apoyo técnico del CIRAD y del CATIE.

La Oficina del IICA Honduras maneja un proyecto de cooperación financiado con el Fondo Común de los Productos Básicos a través de la OIC, orientado a la rehabilitación y construcción de nuevos beneficios húmedos para el mejoramiento de la calidad de café.

PROMECAFE ejecuta un programa regional de calidades de café que integra dos proyectos: Indicaciones Geográficas para Exportación de Agro Alimentos y el proyecto de calidades de café fase II. Todos estos proyectos tienen un componente de ejecución en Honduras, el primero con base de operación en el occidente del país y el segundo a nivel nacional.

Hay otras entidades que proveen asistencia técnica a los caficultores, entre estas, las cooperativas, Proyectos de Desarrollo Agrícola de la SAG, ONG's y empresas comerciales, muchas de las cuales operan con la carta tecnológica desarrollada por IHCAFE y en ocasiones complementan con otros servicios de asistencia técnica. Aunque IHCAFE cuenta con personal técnico competente en el componente agronómico, aun hay debilidades en la rama de beneficiado, secado, clasificación y manejo post-cosecha, comercialización, aspectos organizativos y gestión empresarial, lo que ha incidido en falta de capacidad tecnológica y operativa para un mejor control del deterioro de la calidad del café en su procesamiento y en tránsito en la comercialización interna, con efecto directo en costos y precios del producto. De igual forma, existe limitada capacidad de visión y gestión empresarial de los productores de café. Esto afecta por igual a la mayoría de categorías de productores y a los otros actores de la caficultura.

El crédito es poco accesible a la mayoría de pequeños productores. Los principales bancos que financian a caficultores son BANHCAFE, Banco de Occidente y BANADESA. De igual forma, algunas cooperativas de segundo grado tales como: la Central de Cooperativas Cafetaleras de Honduras (CCCH), la Financiera de Cooperativas (FINACOOOP), y la Unión de Cooperativas (UNIOCOOP) y la AHPROCAFE también son fuentes importantes de crédito hipotecario, fiduciario y prendario. Además existe el crédito informal de parte de suplidores de insumos y compradores de café, de carácter fiduciario y prendario. A nivel de algunas comunidades, las cajas de ahorro y crédito, suplen pequeños créditos para los productores.

La debilidad de las organizaciones cooperativas de segundo nivel en los aspectos administrativos y contables, es también un factor que limita la calidad de los servicios ofrecidos a los pequeños productores.

II.4 Desarrollo Institucional para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos para la Producción Agrícola Bajo Riego

Antecedentes:

Diversos estudios destacan el importante potencial hídrico de Honduras, cifras de la Plataforma del Agua de Honduras (PAH), calcula el potencial hídrico en 1,542m³/s siendo la demanda actual de 327.5 m³/s. El país cuenta con 21 cuencas hidrográficas, incluyendo la del Golfo de Fonseca y las Islas de la Bahía.

Honduras tiene una extensión territorial de 112.492 km² equivalentes a 11.249.200 hectáreas. De esta superficie total solamente el 15% (1.683.276,4 ha) representa la superficie de uso agrícola. Actualmente se cuenta con una superficie irrigada de cerca de 90,000 ha, con incrementos históricos de 1,000 ha por año. Desde el año 1993 a la fecha la superficie irrigada se ha reducido en un 35% producto de los desastres naturales. Otras limitantes relacionadas con el recurso hídrico son:

- Déficit de cobertura de los servicios de agua y saneamiento en términos de cantidad y calidad;
- Degradación de cuencas: contaminación y sedimentación, reducción de la capacidad hídrica debido a la deforestación, urbanización y a la aplicación de procesos productivos inapropiados;
- Uso inadecuado de los recursos naturales, especialmente suelo y agua;
- Baja eficiencia en el uso del agua, tanto para consumo humano, riego u otros usos;
- Infraestructura para el manejo del agua obsoleta y poco eficiente;
- Limitada información sobre la temática hídrica;
- Conciencia insuficiente del valor económico del recurso hídrico;
- Capacidad limitada de gestión de los recursos hídricos;
- Limitada participación ciudadana y municipal en la protección del recurso hídrico

A lo anterior, se agrega el déficit de institucionalidad que se caracteriza por:

- Más de 20 instituciones públicas y privadas con competencias en el manejo de recursos hídricos con poca coordinación;
- Dispersión de responsabilidades;
- Multiplicidad de instrumentos jurídicos y técnicos para ordenar y manejar la gestión integrada del recursos hídrico;
- Falta una política y estrategia nacional para los recursos hídricos.

Pese a este panorama tan crítico respecto a las posibilidades de impulsar el riego agrícola, el Plan Estratégico del Sector Agroalimentario de Honduras 2010-2014 (PEAGROH), teniendo presente el enorme potencial de riego y el marco de la nueva Ley General de Aguas, propone en sus metas el incremento del área bajo riego para mejorar la

productividad y competitividad de productores pequeños y medianos, y así facilitar su inserción en el mercado⁵. Este incremento se logrará:

- Mejorando la eficiencia del riego de las áreas existentes en un 75%,
- Rehabilitando las áreas existentes bajo riego (2,250 ha de los distritos de Selguapa y San Sebastián),
- Incrementando el área bajo riego (9.320 ha.).

Los mecanismos a utilizar para lograr el incremento en el área de riego son los siguientes:

- Definir y adecuar la institucionalidad para hacer más eficiente el accionar de la SAG en materia de riego a través del Programa Nacional de Agricultura Irrigada (PRONAGRI), ofreciendo asistencia técnica en la organización, operación y mantenimiento del Sistema y apoyando en la gestión de recursos para los proyectos de riego
- Elaborar e implementar el Plan Maestro de Riego y Drenaje
- Identificar necesidades de inversión en infraestructura rural estableciendo prioridades de acuerdo a la Visión de País⁶.

La prioridad otorgada al riego se manifiesta en el Plan de Nación que incluye entre sus metas alcanzar las 400,000 ha bajo riego en el 2038. A nivel de Gobierno, el PEAGROH 2010-2014 incorpora en sus metas la ampliación del área bajo riego en un 30% alcanzando un total de 117,000 ha irrigadas en el 2014.

La Ley de Promoción de la Alianza Público-Privada (Decreto 143-2010) representa otra oportunidad para impulsar programas de riego ya que introduce el novedoso esquema de desarrollo de proyectos de inversión entre la empresa privada y el Estado. Tiene como finalidad gestionar y regular los procesos de contratación que permitan la participación pública-privada en la ejecución, desarrollo y administración de obras y servicios públicos, potenciando la capacidad de inversión en el país a fin de lograr el desarrollo integral de la población. En Honduras, la agricultura resulta altamente vulnerable a las variaciones en el clima, ocasionadas especialmente por la presencia de tormentas, las que producen altas precipitaciones en ciertas áreas del país, ocasionando efectos negativos en el rendimiento de los cultivos y en el bienestar de la población. Igualmente, el sector forestal es altamente vulnerable debido a la deforestación intensa para dar espacio a la producción de cultivos. Los cambios en el sector agrícola y forestal han incrementado la vulnerabilidad climática del país y lo colocaron en el primer lugar con respecto al Índice Global de Riesgos para el periodo 1997-2006.

⁵ Las experiencias de pequeños y medianos productores exitosos se encuentran a lo largo y ancho del país y muestran especialmente como se logró salir adelante, superando factores críticos, dificultades de mercado y aún desastres. Un ejemplo es que varios grupos de pequeños productores de hortalizas están incorporando tecnología de riego; selección de productos y estrategias de mercadeo, en alianzas con supermercados; y están mejorando considerablemente sus ingresos y proporcionando empleo a personas que antes no tenían oportunidades.

⁶ En las proyecciones al 2022 estimaron que 250 mil hectáreas de tierras agrícolas productivas contarán con sistemas de riego y en el año 2038 se llegaría a las 400 mil hectáreas con sistemas de riego satisfaciendo 100% de seguridad alimentaria.

Para incentivar el riego como una forma muy efectiva de contribuir a la seguridad alimentaria y superar la pobreza, se requiere la transformación de la visión de la agricultura tradicional (de secano) a una agricultura bajo riego con orientación de mercado y visión empresarial, para lo cual es necesario: invertir en la formación de recursos humanos; infraestructura de riego y drenaje para hacer accesible y aprovechar la oferta de agua; manejo de suelos y cobertura vegetal y; alianzas para manejar y comercializar la producción lograda con una agricultura más intensiva.

II.5 Modernización de la institucionalidad pública y apoyo al diseño de políticas para el fortalecimiento del sector agroalimentario

Antecedentes:

Es importante resaltar que la problemática que atañe al sector agroalimentario, tiene implicaciones socioeconómicas de carácter multisectorial y multidimensional, que en el caso de Honduras, trascienden el ámbito de competencias de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG). Actualmente tanto la SAG, como las otras instituciones del sector público agrícola, tienen escasa capacidad de recurso humano para desarrollar las actividades que les competen y tienen limitada capacidad de ejecución y coordinación. Estas actividades deben ser lideradas por la SAG y realizadas en conjunto con instituciones y organizaciones de sectores afines.

El sector agropecuario registra un importante déficit de servicios públicos y privados de apoyo a la producción, tales como crédito, seguros, tecnología, asistencia técnica e infraestructura.

A partir de la Ley de Modernización del Sector Agrícola (1992), el sector público sufrió una importante contracción de los servicios de apoyo que brindaba a los productores agropecuarios. Uno de los servicios fuertemente afectados fue el de la innovación tecnológica en apoyo a la producción y diversificación de alimentos; el nuevo modelo propuesto no logró generar una nueva institucionalidad público-privada capaz de garantizar el acceso a innovaciones tecnológicas a los productores nacionales.

Es necesario actualizar el marco legal de la Secretaría de Agricultura e instituciones del sector para dinamizar la estructura y los procesos, que permita a las instituciones y organizaciones que integran el sector agropecuario, sustentar propuestas y posiciones dirigidas hacia la transformación y mejoramiento continuo de la institucionalidad del sector agroalimentario para avanzar en la implementación de "*La Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 2004-2021*".

A pesar del rol crucial del sector agropecuario en las exportaciones totales del país y de haber negociado múltiples TLCs y ahora un *Acuerdo de Asociación* entre la Unión Europea y Centroamérica, que favorecen, entre otras, las exportaciones agrícolas; existe un vacío

institucional tanto del sector público (es necesario implementar las políticas y programas ya existentes para aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos de estos tratados), como del sector privado (limitada oferta de servicios y representación del sector agroexportador ante instituciones nacionales e internacionales con objetivos afines).

La información agrícola disponible está dispersa en entidades nacionales lo que dificulta su acceso. Es necesario realizar intensas búsquedas en diferentes instituciones, más allá de los sistemas de cómputo disponibles, lo que trae como consecuencia la falta de información actualizada y confiable para la toma de decisiones así como la duplicidad de esfuerzos en la generación y análisis de información.

SENASA presenta debilidad institucional debido a las sucesivas reorganizaciones que ha enfrentado este servicio, ocasionando la pérdida de recurso humano entrenado y especializado en las diferentes unidades técnicas. Como consecuencia de esta situación, Honduras enfrenta limitaciones para atender los requerimientos sanitarios y fitosanitarios, lo que ha significado impactos en el acceso a mercados. Adicionalmente, los usuarios de SENASA no disponen de mecanismos de control y de incidencia sobre la calidad, pertinencia y oportunidad del servicio que reciben. La Secretaría de Desarrollo Social, coordina el proyecto "Vaso de leche" el cual requiere el apoyo en materia de fortalecimiento de capacidades para el sector educativo tanto a nivel de maestros como alumnos en materia de inocuidad de los alimentos y sanidad agropecuaria; indirectamente también se fortalecerá al SENASA en el desempeño de su rol en este proyecto.

La limitada capacidad institucional de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA) de la SAG: (i) Impide satisfacer las demandas de información y tecnología planteada por los productores agropecuarios; (ii) La disponibilidad de personal técnico por parte de DICTA para investigación es mínimo y concentra sus actividades en producir semilla, directa o indirectamente para su entrega con el bono (iii) La asistencia técnica brindada a los beneficiarios del bono es temporal y puntual; (iv) El marco legal del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (SNITTA), establece que la DICTA realizará la coordinación, lo que se dificulta por ser una de las organizaciones más débiles del sistema; (v) DICTA se concentra en la producción primaria, con poco esfuerzo en la búsqueda y difusión de información, conocimiento y tecnología para los otros eslabones de las cadenas.

A pesar de que el país cuenta con el PRONADERS, un programa para buscar el desarrollo integral de la población rural hondureña, aún persisten problemas de extrema pobreza, deterioro de los recursos naturales, falta de coordinación interinstitucional, por lo que se hace necesario, instancias que integren las organizaciones de la sociedad civil y el sector público, para coordinar, armonizar y facilitar la ejecución de políticas y estrategias orientadas a atender las demandas de los pobladores rurales.

III. ANEXOS: CARTERA DE PROYECTOS

Nombre del programa o proyecto	Acceso a Mercados y Seguridad Alimentaria para productores de pequeña escala de Honduras
Línea de Acción predominante del PMP 2010-2014	(i) Innovación institucional para un nuevo paradigma del cambio tecnológico para la producción y diversificación de alimentos; (ii) Institucionalidad y servicios para apoyar el acceso a mercados de los productores de pequeña escala.
Ámbito: País	Nacional con acciones territoriales
El problema	<p>En la actualidad miles de productores de pequeña y mediana escala se vinculan a los mercados y a las cadenas de valor en condiciones desfavorables, situación que obstaculiza su desarrollo económico y por consiguiente la mejora de sus condiciones de vida. Las principales limitantes para la vinculación de los productores de pequeña escala al mercado en condiciones favorables, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajo capacidad de negociación • Dificultades para ofertar cantidades continuas que cumplan con requerimientos de calidad, • Debilidad de las organizaciones de productores para cumplimiento de los contratos. • Acceso limitado a información de mercados y tecnología <p>Esto se traduce en bajos rendimientos físicos y económicos, orientación hacia el autoconsumo y reducidos ingresos por los bajos volúmenes destinados al mercado.</p> <p>Por otra parte, pese a que se han realizado esfuerzos para crear, poner en funcionamiento y consolidar algunas cadenas agroalimentarias, éstas no han logrado funcionar de manera sostenible y mejorar la competitividad de todos los actores de la cadena de valor, especialmente del segmento de agricultores de pequeña escala.</p>
Objetivo general	Contribuir a mejorar la generación de ingresos de productores de pequeña escala para garantizar su acceso a alimentos, mediante acceso en condiciones favorables al mercado.
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir a fortalecer la capacidad asociativa y empresarial de productores de pequeña escala para insertarse en condiciones favorables en las cadenas de valor. 2. Promover la generación de valor agregado a la producción de productores de pequeña escala a través de sus asociaciones 3. Contribuir a mejorar la vinculación al mercado de productores de pequeña escala y sus organizaciones, para comercializar sus excedentes de producción en condiciones favorables.
Beneficiarios	Productores de al menos cinco asociaciones beneficiarios de RED- SICTA, BSP, P4P y actores de 2 cadenas de valor.

Duración	4 años.
Componentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de capacidad organizativa y empresarial de asociaciones. <ul style="list-style-type: none"> • Diagnósticos de la capacidad organizativa y gerencial • Elaboración e implementación de planes de desarrollo organizacional 2. Innovaciones tecnológicas, institucionales y de procesos. <ul style="list-style-type: none"> • Diagnósticos de la infraestructura y equipo para producción y manejo post cosecha 3. Vinculación a mercados (nacional, regional, internacional) <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el establecimiento de alianzas entre eslabones de las cadenas priorizadas • Colaborar con la revisión del manejo de la reserva estratégica de granos. 4. Gestión del conocimiento <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al diseño de mecanismos de evaluación y seguimiento • Sistematización de experiencias exitosas de vinculación a mercados

Actividades	Resultados Esperados	Indicadores
1. Fortalecimiento de capacidad organizativa y empresarial de asociaciones.	RE 1: Organizaciones que participan en la iniciativa P4P fortalecen sus capacidades organizativas y de gestión empresarial para desarrollar agronegocios competitivos, mejorar la gestión de riesgos e insertarse en condiciones favorables en los mercados.	<p>IDL 1.1: Directivos, personal administrativo y socios de al menos 5 asociaciones participan en programas de gestión empresarial y fortalecimiento organizativo.</p> <p>IDL 1.2: Al menos 5 Asociaciones disponen de un diagnóstico sobre su capacidad organizativa y gerencial.</p>
2. Innovaciones tecnológicas, institucionales y de procesos.	RE 2: Organizaciones que participan en la iniciativa P4P mejoran el valor agregado de su producción, haciendo más eficientes sus prácticas post cosecha y de procesamiento para la venta al PMA y a otros compradores.	IDL 2: Al menos 5 Asociaciones disponen de un diagnóstico de la infraestructura y equipo para producción y manejo post cosecha.

3.Vinculación a mercados (nacional, regional, internacional)	RE 3: Los pequeños productores organizados se integran a las cadenas agroalimentarias y dinamizan las transacciones comerciales.	IDL 3: Comité de la cadena de frijol implementa al menos 3 acciones de su Acuerdo Marco de Competitividad.
	RE 4: Los pequeños productores participan como proveedores de los mercados institucionales públicos y privados.	IDL 4: Al menos 5 asociaciones de productores de pequeña escala conocen experiencias de la agricultura por contrato.
	RE 5: El país dispone de una estrategia que permite hacer más eficiente y ágil la reserva estratégica en granos básicos.	IDL 5: Mecanismo de manejo de reserva estratégica revisado y socializado.
4. Gestión del conocimiento.	RE 6: DICTA dispone de un sistema de control que promueve la transparencia en la distribución de insumos del BSP.	IDL 6: Al menos 2 reportes del sistema de control y seguimiento del BSP elaborados
	RE 7: DICTA dispone de un sistema de seguimiento, evaluación y comunicación del BSP.	IDL 7.1 Metodología y herramientas para el sistema de seguimiento y evaluación del BSP diseñada y capacitados técnicos de DICTA para su aplicación.
		IDL 7.2: DICTA dispone de una estrategia de comunicación para el BSP
	RE 8: Comités de cadenas cuentan con mecanismo de seguimiento a sus respectivos planes de acción.	IDL 8: Desarrollado y socializado mecanismo de seguimiento a los planes de acción con actores de al menos 4 cadenas priorizadas.
	RE 9: Asociaciones de productores de granos básicos beneficiarias del P4P hacen más eficiente prácticas de producción, procesamiento, gestión y comercialización.	IDL 9: Experiencia piloto del P4P sistematizada y resultados socializados.

Nombre del programa o proyecto	Fortalecimiento de la institucionalidad para promover el desarrollo rural territorial en Honduras
Línea de Acción predominante del PMP 2010-2014	(i)Gestión integral y sustentable de los territorios rurales;
Ámbito: País	Nacional, focalizado en territorios seleccionados.
El problema	<p>Los enfoques clientelistas y paternalistas del desarrollo rural han sido insuficientes para superar los problemas de pobreza extrema, deterioro ambiental, limitada capacidad de propuesta e incidencia política de las organizaciones del sector rural. Las propuestas de desarrollo no han permitido renovar la institucionalidad, vincular de manera sostenible e incluyente a las organizaciones de productores a los mercados ni desarrollar el talento humano de la población rural, basados en la autogestión y la participación comunitaria.</p> <p>Este proyecto busca fortalecer iniciativas de desarrollo rural con enfoque territorial focalizando acciones en los territorios seleccionados por la Comisión Nacional de implementación de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial, ECADERT.</p>
Objetivo general	Contribuir a fortalecer la institucionalidad pública y privada en territorios seleccionados por la Comisión Nacional de la ECADERT para facilitar la implementación y evaluación de procesos de desarrollo rural territorial en el país.
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir a mejorar las capacidades sobre el DRT de los actores claves del ámbito nacional y en territorios seleccionados. 2. Contribuir a desarrollar las capacidades de instituciones y organizaciones para la gestión del DRT y hacer efectivas las políticas, estrategias e inversiones en territorios seleccionados. 3. Promover comunidades de aprendizaje para socializar experiencias sobre DRT.
Beneficiarios	Instituciones públicas y privadas, organizaciones de productores y sus familias con acciones en los 5 territorios seleccionados.
Duración	4 años
Componentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación para el desarrollo rural territorial <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del programa de formación de líderes. • Desarrollo de programa de sensibilización para la puesta en marcha del DRT. • Desarrollo de programa de formación a técnicos en el uso y manejo de la caja de herramientas para el DRT. 2. Gestión integrada de territorios rurales <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la instalación y puesta en funcionamiento de la Comisión Nacional de la ECADERT. • Orientar metodológica y técnicamente a la Comisión Nacional para identificar y seleccionar los territorios focales. • Contribuir a la creación o fortalecimiento de las instancias de concertación en territorios seleccionados. • Contribuir al fortalecimiento organizativo de instituciones públicas y privadas que impulsen procesos de desarrollo territorial

en el marco de la ECADERT.

- Apoyar la negociación y gestión de recursos para la puesta en marcha de programas de inversión y proyectos.

3. Impulso a la gestión del conocimiento

- Contribuir a la sistematización de experiencias de desarrollo territorial en territorios seleccionados.
- Apoyar la evaluación anual de las actividades de la Comisión Nacional de la ECADERT.
- Promover foros, talleres o seminarios para socializar las experiencias, presentar trabajos de investigación y otros trabajos que enriquezcan los conocimientos sobre DRT de las instituciones y técnicos del país.
- Apoyar la actualización del sitio www.territorioscentroamericanos.org , con los trabajos de sistematización, evaluación e investigación que se desarrollen en el país en el tema de DRT.

Actividades	Resultados Esperados	Indicadores
1. Capacitación para el desarrollo rural territorial.	RE 1: Los actores claves de las instituciones, organizaciones comunitarias y productivas han internalizado y aplican los conceptos y metodología de DRT en la implementación de sus proyectos.	IDL 1.1: Al menos 30 actores participan en programa de sensibilización para la puesta en marcha del DRT.
		IDL 1.2: Al menos 20 actores claves de un territorio seleccionado en la ECADERT participan en el programa de formación de líderes.
		IDL 1.3: Al menos 15 técnicos participan en programa de formación en el uso y manejo de la caja de herramientas para el DRT.
2. Gestión integrada de territorios rurales.	RE 2: Instalada y funcionando la Comisión Nacional para la ejecución de la ECADERT.	IDL 2: Implementado un programa de cooperación técnica en apoyo a los miembros del comité ejecutivo de la Comisión Nacional de ECADERT para definir e iniciar la implementación de su plan anual de trabajo.

	RE 3: Se han definido los territorios focales para la ejecución de la ECADERT.	IDL 3: La Comisión Nacional de la ECADERT cuenta con una metodología para la priorización y selección de territorios focales.
	RE 4: Se ha fortalecido la capacidad de gestión de las organizaciones e instituciones públicas y privadas que participan en el DRT y la instancia nacional y territoriales de concertación trabajan colaborativamente.	IDL 4.1: Instancias de concertación territorial disponen de metodología para la elaboración de diagnósticos de cada territorio.
		IDL 4.2: Al menos una instancia de concertación organizada y capacitada en uno de los territorios focales.
		IDL 4.3: Al menos un plan de DRT elaborado en apoyo a la institución que facilite el proceso en el territorio seleccionado.
3. Impulso a la gestión del conocimiento.	RE 5: La gestión del conocimiento ha contribuido a la implementación de los procesos de DRT con plena participación de los actores locales.	IDL 5.1: Caja de herramientas de DRT puesta al servicio de los actores claves de al menos un territorio seleccionado.
		IDL 5.2: Al menos una experiencia de DRT y buenas prácticas sistematizada y difundida.
		IDL 5.3: Página web www.territorioscentroamericanos.org actualizada con la información de los territorios priorizados por Honduras.

Nombre del programa o proyecto	Modernización y generación de valor agregado de la caficultura de pequeña y mediana escala
Línea de Acción predominante del PMP 2010-2014	(i) Vinculación de productores a los mercados, incluidos los productores de pequeña escala; (ii) Agregación de valor a la producción agropecuaria y retención del mismo en la zonas de producción; (iii) Actividad agropecuaria con responsabilidad ambiental.
Ámbito: País	Nacional con referencias territoriales.
El problema	A pesar de los altos precios internacionales “históricos” al cual se cotiza el café hoy en día, los pequeños productores no logran aprovechar este “boom” para mejorar sus condiciones de vida debido a su limitada capacidad organizativa y empresarial, que no les permite mejorar la calidad del producto, generar valor agregado, manejar acertadamente el riesgo, acceder a nichos de mercado, desarrollar proyectos de diversificación para complementar sus ingresos, etc. todas estrategias necesarias para enfrentar el comportamiento cíclico de los precios internacionales del café.
Objetivo general	Contribuir al fortalecimiento de capacidades de productores de café de pequeña y mediana escala y sus asociaciones para diversificar, agregar valor y mejorar el acceso a mercados a su oferta de productos y servicios.
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la capacidad de liderazgo, organizativa y empresarial de caficultores de pequeña y mediana escala para facilitar su acceso en condiciones favorables a mercados diferenciados. 2. Promover el mejoramiento de la calidad de café a través de las buenas prácticas de beneficiado. 3. Promover iniciativas innovadoras de negocios complementarios en territorios cafetaleros, como agroturismo, servicios ambientales, bioenergía, etc.
Beneficiarios	800 Caficultores de pequeña y mediana escala y sus organizaciones y las instituciones privadas y públicas relacionadas con la caficultura.
Duración	4 años
Componentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento y desarrollo de capacidades en liderazgo, gestión empresarial y comercialización <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con desarrollo de programas de capacitación. 2. Promoción de buenas prácticas de procesamiento <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de diseños técnicos de plantas de beneficiado. • Elaboración de planes de inversión. 3. Gestión del conocimiento <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a sistematizar experiencias exitosas de acceso a mercados diferenciados. • Apoyar el intercambio de experiencias exitosas en negocios complementarios.

Actividades	Resultados Esperados	Indicadores
1. Fortalecimiento y desarrollo de capacidades en liderazgo, gestión empresarial y comercialización.	RE 1: Se contribuye al fortalecimiento de las capacidades de productores de café y sus asociaciones en gestión empresarial.	IDL 1.1: Al menos un comité que regula una indicación geográfica dispone de metodología y herramientas para la elaboración de su plan de negocios.
		IDL 1.2: Productores de café de pequeña escala, ubicados en un territorio seleccionado, disponen de herramientas para la elaboración de planes de negocio.
2. Promoción de buenas prácticas de procesamiento.	RE 2: Se contribuye a que los productores dispongan de equipo e infraestructura para mejorar y conservar la calidad del café sin contaminar el ambiente.	IDL 2: Al menos 4 plantas de beneficiado de café construidas, equipadas y operando satisfactoriamente.
3. Gestión del conocimiento.	RE 3: Estudios sobre la actividad cafetalera y su contribución al desarrollo elaborados y socializados.	IDL 3.1: Documentada al menos una experiencia de exportación de café a nichos de mercado diferenciado (comercio justo, orgánico, denominación de origen, etc.).
		IDL 3.2: Sistematizada una experiencia de los procesos de registro, administración, ejecución y desarrollo de un proyecto de indicación geográfica.
		IDL 3.3: Documento de estudio de la cadena agroindustrial de café en la zona delimitada para IG del Occidente de Honduras, incluyendo diagramas de flujo y puntos críticos de control para asegurar la calidad del producto elaborado. IDL
	RE 4: Actores de la cadena de café conocen experiencias exitosas de negocios complementarios al café.	IDL 4: Al menos una iniciativa de diversificación productiva (agroturismo, pago por servicios ambientales, bioenergía, biofertilizantes y otros negocios vinculados y complementarios al café) socializada con actores de la cadena de café.

Nombre del programa o proyecto	Desarrollo Institucional para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos para la Producción Agrícola Bajo Riego
Línea de Acción predominante del PMP 2010-2014	(i) Adaptación de la agricultura al cambio climático; (ii) sistemas de innovación tecnológica e institucional; (iii) gestión eficiente e integral de los recursos naturales.
Ámbito: País	Nacional
El problema	Desde el año 1993 a la fecha la superficie irrigada se ha reducido en un 35% producto de los desastres naturales. Otras limitantes relacionadas con el riego son: degradación de cuencas, baja eficiencia en el uso del agua, limitada información sobre riego, conciencia insuficiente del valor económico del recurso hídrico, capacidad limitada de gestión, limitada participación ciudadana y municipal en la protección del recurso hídrico. A lo anterior, se agrega el déficit de institucionalidad que se caracteriza por: multiplicidad de instituciones públicas y privadas con competencias en el manejo de recursos hídricos; dispersión de responsabilidades; multiplicidad de instrumentos jurídicos y técnicos para ordenar y manejar la gestión integrada del recursos hídrico y la falta una política y estrategia nacional para riego y drenaje. Los cambios en el clima han producido reducción en el rendimiento de los cultivos debido a un incremento de la temperatura y distribución errática de la precipitación. En este contexto el fomento de las inversiones en sistemas de riego es una de las formas más efectivas para enfrentar el reto de adaptación al cambio climático.
Objetivo general	Fortalecer la institucionalidad público privada para la gestión integrada y sostenible de recursos hídricos para atender la producción agropecuaria e incrementar la productividad, mejorar la seguridad alimentaria y la calidad de vida de los pobladores rurales mediante la modernización y ampliación de proyectos de riego.
Objetivos específicos	1. Promover políticas para impulsar la agricultura bajo riego, mejorar la eficiencia técnica y económica y la sustentabilidad ambiental. 2. Apoyar la modernización, desarrollo y consolidación de la institucionalidad pública y privada, nacional y local, para el uso sostenible del recurso hídrico en la agricultura en el marco de la Ley General de Aguas. 3. Contribuir a fortalecer las capacidades de los productores en tecnología de producción bajo riego
Beneficiarios	200 técnicos y productores usuarios de los distritos de riego y PRONAGRI
Duración	4 años
Componentes	1. Políticas para el fomento de la agricultura bajo riego. <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con PRONAGRI en el diseño y socialización de una propuesta de política de riego y drenaje. • Promover el intercambio de experiencias exitosas a nivel internacional de políticas de riego. 2. Desarrollo de la institucionalidad pública privada para el riego.

- Apoyar la elaboración de diagnósticos.
 - Apoyar la actualización de la cartera de proyectos.
 - Colaborar con la gestión de fondos para la implementación del Plan de Riego
- 3. Desarrollo de capacidades en tecnología de riego, organizativa y empresarial.**
- Facilitar el fortalecimiento de capacidades en manejo de cultivos bajo riego.
 - Colaborar con la elaboración del plan de desarrollo del CEDA.

Actividades	Resultados Esperados	Indicadores
1. Políticas para el fomento de la agricultura bajo riego.	RE 1: El país dispone de una política pública que favorece y estimula la inversión público privada para el fomento de la agricultura bajo riego con enfoque GIRH.	IDL 1.1: Identificados y socializados lineamientos de política, incluyendo incentivos, para promover la inversión público privada en riego, con enfoque de GIRH.
		IDL 1.2: Las instituciones del país encargadas del fomento a la agricultura bajo riego conocen los lineamientos e incentivos de políticas nacionales de fomento de riego de otros países.
2. Desarrollo de la institucionalidad pública privada para el riego.	RE 2: La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) dispone de un diagnóstico sobre la agricultura bajo riego en el país.	IDL 2: Diagnóstico de la agricultura bajo riego en Honduras elaborado y socializado entre los actores involucrados.
	RE 3: PRONAGRI fortalecida dispone de las capacidades humanas y técnicas para liderar la elaboración del Plan Nacional de Riego.	IDL 3: Al menos 5 técnicos de PRONAGRI capacitados en herramientas y metodologías para elaborar el Plan Nacional de Riego.
3. Desarrollo de capacidades en tecnologías de riego, organizativas y empresariales.	RE 4: Actores claves capacitados para aplicar tecnología bajo riego	IDL 4: Al menos 8 actores claves del sector público y privado participan en capacitaciones en tecnología bajo riego.
	RE 5: El Centro de Entrenamiento y Desarrollo Agrícola (CEDA) y el Departamento de Desarrollo de Tecnología de Riego y Drenaje (DDTRD) fortalecidos para potenciar el desarrollo de las actividades de capacitación en riego a técnicos y productores.	IDL 5: Plan de desarrollo del CEDA/DDTRD elaborado y fuentes de financiamiento para su implementación identificadas.

Nombre del programa o proyecto	Modernización de la institucionalidad del sector agroalimentario
Línea de Acción predominante del PMP 2010-2014	(i) Institucionalidad de la agricultura en inversiones para su modernización
Ámbito: País	Nacional
El problema	<p>Actualmente tanto la SAG, como las otras instituciones del sector público agrícola, tienen alta rotación del recurso humano para desarrollar las actividades que les competen y tienen limitada capacidad de ejecución y coordinación en áreas esenciales como transferencia de tecnología, generación de información confiable y oportuna, cumplimiento de requerimientos sanitarios y fitosanitarios establecidos en el Acuerdo MSF/OMC, la Unión Aduanera y otros acuerdos comerciales.</p> <p>Adicionalmente, a pesar del acceso preferencial logrado para las exportaciones del sector agropecuario a través de la firma de varios Tratados de Libre Comercio (TLC), existe un vacío a nivel institucional para su aprovechamiento tanto del sector público (ausencia de políticas y programas; falta de recursos para la promoción de las agroexportaciones; falta de estudios disponibles para identificar productos con potencial de exportación y las tecnologías para su desarrollo), como del sector privado (limitada oferta de servicios y representación del sector agroexportador en instituciones nacionales e internacionales con objetivos afines).</p>
Objetivo general	Contribuir a fortalecer la institucionalidad del sector agroalimentario para mejorar la pertinencia, oportunidad, calidad, eficiencia y eficacia de los servicios brindados
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer las capacidades humanas e institucionales en áreas claves para el desarrollo del sector agroalimentario: agronegocios, sanidad e inocuidad de los alimentos, y tecnología e innovación, gestión de la información para que cumplan eficiente y eficazmente sus objetivos y competencias. Apoyar el diseño e implementación de instrumentos innovadores de política, sistemas de información, seguimiento y evaluación. Promover y fortalecer mecanismos de gestión público-privada para mejorar el desempeño institucional en la prestación de servicios claves.
Beneficiarios	Las instituciones públicas y privadas relacionadas con el sector agroalimentario.
Duración	4 años
Componentes	<ol style="list-style-type: none"> Políticas públicas y estrategias de fomento al sector agropecuario. <ul style="list-style-type: none"> Acompañar el diseño de una estrategia para el aprovechamiento de los TLCs en el tema agrícola Contribuir a la elaboración de un diagnóstico sobre el nivel de aprovechamiento de los TLCs Contribuir a la elaboración de la política nacional de MSF Mecanismos público privado para la modernización institucional de las entidades del sector agroalimentario <ul style="list-style-type: none"> Promoción del país en el proyecto "Participación de las Américas en el Codex Alimentarius)

- Apoyar la ejecución de las agendas de los comités nacionales de MSF y Codex

3. Desarrollo de capacidades

- Desarrollo de programas de fortalecimiento de capacidades de funcionarios de la SIC y SAG en Agronegocios y agroexportación
- Diagnóstico y capacitación en riesgos sanitarios y de inocuidad en territorios seleccionados

4. Gestión del conocimiento

- Diagnóstico de la situación de recursos humanos y técnicos

Actividades	Resultados Esperados	Indicadores
1. Políticas públicas y estrategias de fomento al sector agropecuario.	RE 1: El país cuenta con una estrategia para aprovechar las oportunidades generadas por los TLCs en el tema agrícola.	IDL 1: Diagnóstico del nivel de aprovechamiento de los TLCs por el sector agrícola elaborado.
	RE 2: El país dispone de una política nacional en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF).	IDL 2: Política nacional elaborada y socializada.
2. Mecanismos público privado para la modernización institucional de las entidades del sector agroalimentario.	RE 3: Se ha contribuido al fortalecimiento de la institucionalidad privada de apoyo al sector agroexportador.	IDL 3: Agroexportadores disponen de estatutos para la creación de una asociación que los represente.
	RE 4: Entidades relevantes del sector público agropecuario disponen de mecanismos de participación, gestión y vigilancia de usuarios claves para mejorar su desempeño.	IDL 4.1: Inventario de los centros de Agronegocios a nivel nacional.
		IDL 4.2: Comités nacionales de MSF y Codex Alimentarius fortalecidos.
		IDL 4.3: Sistemas de gestión de la comunicación promovidos y adoptados por los comités nacionales de MSF y Codex.
		IDL 5: Al menos dos redes de innovación agrícola funcionando en maíz y frijol.
RE 5: Redes de innovación agrícola en maíz y frijol funcionando con el apoyo de instituciones del Gobierno, Academia y empresa privada.		

3. Desarrollo de capacidades.	RE 6: SENASA dispone de los recursos humanos capacitados, herramientas y metodologías para atender los requerimientos sanitarios y fitosanitarios del país.	IDL 6.1: Identificadas fortalezas y debilidades del SENASA a través de la aplicación de la herramienta Desempeño, Visión y Estrategia (DVE).
		IDL 6.2: Comités de MSF y de Codex han adoptado sistemas de información de MSF y Codex generados por el IICA.
		IDL 6.3: Al menos 10 personas capacitadas en evaluación de riesgo en salud animal.
	RE 7: Mejoradas las capacidades institucionales para el fomento de los agronegocios.	IDL 7: Funcionarios de Agronegocios/SAG y Promoción de Comercio Exterior/SIC disponen de conocimientos y metodologías para el fomento de los Agronegocios y agro exportación.
4. Gestión del conocimiento.	RE 8: El Sistema de Información Agroalimentario (INFOAGRO) dispone de los recursos humanos y técnicos básicos para proveer información actualizada, confiable y oportuna del sector agroalimentario.	IDL 8: Propuesta de Plan de trabajo elaborado para la reactivación de INFOAGRO, socializado con los principales actores de este proyecto.
	RE 9: DICTA dispone de un sistema de gestión del conocimiento para socializar los procesos de innovación al sector productivo.	IDL 9: Propuesta de gestión de conocimiento para DICTA elaborada y socializada.
	RE 10: Secretaría de Desarrollo Social y SAG dispone de recursos humanos capacitados y herramientas en materia de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos que fortalece su accionar en el medio rural.	IDL 10.1: Personal de la SDS, vinculada a la merienda escolar en los territorios de la ECADERT, capacitado en inocuidad de los alimentos.
		IDL 10.2: Identificados líderes locales que conformaran la Red de Alerta Temprana en los territorios seleccionados.